

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2012-4742 *Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC n.º 59 de 23 de marzo de 2012 de contrato de gestión del servicio público de tanatorio municipal con acondicionamiento interior de los velatorios. Expte. 98/2012.*

Visto el anuncio con referencia CVE-2012-3684 publicado el 23 de marzo de 2012 donde pone:

2. Objeto del Contrato:

...

d) Plazo de ejecución: 8 años.

e) Admisión de Prórroga: Sí, hasta 4 prorrogas anuales.

...

Debe poner:

2. Objeto del Contrato:

...

f) Plazo de ejecución: 10 años.

g) Admisión de Prórroga: Sí, hasta 4 prorrogas anuales.

Así mismo donde pone:

3. Tramitación y procedimiento:

...

c) Criterios de Adjudicación:

Se puntuarán en orden decreciente:

1. Valoración económica de las mejoras a realizar en la obra sin afectar al presupuesto total del proyecto de obra. Valoración de 0 a 80 puntos. Mejoras a realizar en la obra por el presupuesto total del anteproyecto que deberán incluir la valoración económica que será comprobada por los servicios técnicos municipales otorgándose 90 puntos a la oferta cuya valoración sea más alta y a las otras según criterio de proporcionalidad.

Debe poner:

d) Criterios de Adjudicación:

Se puntuarán en orden decreciente:

1. Valoración económica de las mejoras a realizar en la obra sin afectar al presupuesto total del proyecto de obra. Valoración de 0 a 80 puntos. Mejoras a realizar en la obra por el presupuesto total del anteproyecto que deberán incluir la valoración económica que será comprobada por los servicios técnicos municipales otorgándose 80 puntos a la oferta cuya valoración sea más alta y a las otras según criterio de proporcionalidad.

LUNES, 16 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 73

La fecha límite de presentación de ofertas será de 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta corrección de errores en el BOC.

Los Corrales de Buelna, 28 de marzo de 2012.

La alcaldesa,
María Mercedes Toribio Ruiz.

[2012/4742](#)

CVE-2012-4742